

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 589

COMISION DE INDUSTRIA

Impreso el día 21 de agosto de 2008

Término del artículo 113: 1 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Muestra** Expo Vino Río Cuarto 2008, realizada del 7 al 10 de agosto de 2008 en la provincia de Córdoba. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Cantero Gutiérrez**. (4.144-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Cantero Gutiérrez por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Muestra Expo Vino Río Cuarto 2008, a realizarse del 7 al 10 de agosto de 2008 en la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la Muestra Expo Vino Río Cuarto 2008, que se desarrollara los días 7 al 10 de agosto de 2008 en la provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2008.

*Miguel D. Dovená. – Patricia Bullrich. –
Héctor E. del Campillo. – Mónica H.*

Fein. – Marcelo E. Amenta. – Luis F. J. Cigogna. – Alfredo C. Dato. – Patricia S. Fadel. – Juan C. Gioja. – Carlos J. Moreno. – Julián M. Obligio. – Carlos A. Raimundi. – Evaristo A. Rodríguez. – Carlos D. Snopek. – Carlos Urlich.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Cantero Gutiérrez, aconseja la aprobación con el dictamen que antecede, en la seguridad de contribuir a una mejor técnica legislativa.

Miguel D. Dovená.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la muestra Expo Vino Río Cuarto 2008, a realizarse entre los días 7 al 10 de agosto de 2008, en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Alberto Cantero Gutiérrez.